AÑO VI — JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NÚM. 2.022

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Dos triunfos y una sola conquista.

Dos manifestaciones sociales de índole diversa, mas de idéntica finalidad y á cual más humanitaria por estar inspiradas ambas, en el amor al prójimo, nos dan hoy día gallarda prueba de los nobles sentimientos de los segovianos, demostrando, al propio tiempo, el avasallador poder de las ideas, cuando éstas significan la práctica del bien, y van encaminadas á conseguir el bienestar de los desheredados, de los obreros.

El niño descalzo y *Las conferencias dominicales* exteriorizan de lo que son capaces los hijos de esta tierra, acusando palmariamente ser imposibles entre nosotros los violentos choques de la lucha de clases, y los conflictos entre el capital y el trabajo.

El primero, *El niño descalzo*, proyecto concebido por dos generosos corazones, constituyóse por despótico procedimiento acogiéndose donde existe la exquisita sensibilidad, el bondadoso cariño, el gran desprendimiento, la dulce y acariciadora conmiseración, y las señoritas segovianas, dechado de bellezas morales que eclipsan sus ya famosas hermosuras físicas, respondieron sin excepción alguna al llamamiento de tal modo, que desde este invierno cesará el desconsolador espectáculo que ofrecían míseras criaturitas ateridas por las inclemencias atmosféricas, recorriendo calles y plazas, malcubiertos sus débiles é innutridos cuerpecitos con cuatro guiñapos y descalzos de pie y pierna.

Gracias á la inagotable bondad de las señoritas, muchas madres no sufrirán el cruel dolor de ver á sus pequeñuelos amoratados, pisando nieves, hielos y escarchas, tiritando por falta de abrigo y alimentos, ir á mendigar, tal vez, un pedazo de pan, que amortigüe el torcedor tormento del hambre, consecuencia de la forzosa holganza del padre, del marido ó del hijo mozo.

La otra manifestación, *Las Conferencias dominicales*, también encaminadas á remediar otra indigencia, la intelectual, hija del amor á la enseñanza, adquirió desde sus comienzos arraigo y aseguró su existencia,—como ocurrió á *El niño descalzo*—y ambas tienden á mejorar la situación del pueblo de Segovia, cuidando uno del cuerpo y otra del espíritu; sostenidas, cada una de ellas, por una clase de la sociedad para remediar á la clase obrera; contribuyendo *el capital*, en *El niño descalzo*, á la suscripción metálica y en especie, para librar del frío á los que serán la generación del mañana; prodigando *la inteligencia*, las enseñanzas, por medio de *Conferencias*, para perfeccionar ó ampliar los conocimientos de la actual generación.

Y, de este modo, las tres potencias de toda producción, inteligencia, brazo y moneda, hállanse encarnadas en Segovia, formando estrecho abrazo, sin perdurar el concepto de clases, que, en otras partes, se traduce por banderías enemigas, irreductibles odios y profundos antagonismos.

Mienten los que digan que los actos de la clase obrera están integrados por rencores y por la envidia. El pueblo, como ente psicológico, como masa, preséntanos fenómenos volitivos excepcionales de carácter impulsivo, no lo negamos, mas siempre declárase defensor de lo bueno, de lo justo, y su pecho contiene vastísimo terreno abonado para que fructifique el agradecimiento por el bien recibido.

¿Cómo haber conmociones sociales en Segovia, donde el *obrero* vé que el *capital* remedia la desnudez de sus hijos, y la *inteligencia* acude diligente á corregir su estado de cultura?

Y esto dignificándole, sin herir naturales susceptibilidades.

Calza y *viste*, sin que tal acto tenga asomos diferentes que los dictados del más cordial altruismo; y *enseña* vulgarizando generales conocimientos, no significando esto prejuicios de ignorancia; resultando así en la práctica, lo que tantos pensadores teorizaron en sus ensueños de paz: la concordia de los factores de la producción.

Inconscientemente, arrastrados por la influencia de los tiempos que vivimos, tanto los fundadores de *El niño descalzo* como los iniciadores de *Las Conferencias dominicales*, al planear sus humanitarios proyectos y llevarlos á la práctica, han resuelto, sin proponérselo, el punto más difícil del problema social: unir con lazos morales los vértices capital, inteligencia y obrero, para obtener el triángulo llamado producción.

Unos persiguiendo combatir el frío, y otros intentando extender conocimientos, los primeros cerca de los hijos y los segundos cerca de los padres, han conseguido un fin que no esperaban, además de realizar cumplidamente el objeto de sus deseos.

Ambas instituciones, expresión genuina del hidalgo carácter castellano, merecen plácemes, por ser las impulsoras de las virtudes cívicas que, en estado latente, existen entre los habitantes de Segovia, fenómeno, además, que demuestra por modo claro que á esta ciudad le sobran medios y elementos para su regeneración.

Lo que faltan son voluntades enérgicas y persistentes iniciativas.

La firma de ayer

De Marina

Autorizando al señor ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto fijando las fuerzas navales para 1905. Estas serán 6.337 marineros y 1.674 soldados de Infantería.

Concediendo la situación de reserva al capitán de navío de primera, don Antonio Moreno.

Promoviendo á capitán de primera, á don Julián García.

Varios ascensos á tenientes y capitanes de navío.

De Guerra

Disponiendo el pase á la situación de reserva de los generales de división señores Jiménez Moreno y Castillejos Varallo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Francés y Polo.

Idem íd. del Mérito Militar blanca al intendente de división señor Estranch, y al inspector médico de segunda señor Oms Mirabile.

Idem merced del hábito de la orden de Alcántara á D. Luis Cabanyes de Vivanco.

Idem idem del de idem de Calatrava á D. José Antonio Cabanyes de Vivanco.

Idem cruz de primera clase del Mérito Militar blanca al capitán de Estado Mayor D. Antonio Gudín, por servicios prestados en la capitanía general de Cataluña.

Autorizando la adquisición por gestión directa de carbón mineral y de cok necesario durante un año en el Hospital Militar de Valencia.

Idem para que durante un año se verifique por igual sistema el servicio de lavado de ropas de la factoría de utensilios de Logroño.

Idem idem la adquisición directa de los materiales de alfarería y cal ordinaria con destino á las obras de la plaza de Pamplona y fuerte de Alfonso XII.

La colonización española en Marruecos.

Si los grupos africanistas que se organizaron en España veinte años há, hubieran hecho mejor empleo de los fondos de que dispusieron, adquiriendo fincas en los alrededores de Tánger, cuando por un duro se obtenía una fanega de tierra, y regalándolas á los españoles para la formación de colonias agrícolas, hoy en día aquella plaza estaría rodeada de una espléndida cintura de huertas.

En la actualidad el distrito de Tánger, con sus terrenos más caros que los de las inmediaciones de Barcelona y Madrid, está fuera del alcance de los colonos.

En los periódicos coloniales franceses, leemos la noticia de la creación de un poderoso Sindicato, con el objeto de acaparar la propiedad agraria en el distrito de Arriba. No censuramos este sistema de penetración; lo que si lamentamos es que nosotros no lo hayamos emprendido antes. Nadie, como el español, sabe colonizar en tierra de moros. Entre el marroquí y el español establécense de repente relaciones cordiales, como nacidas de una confianza recíproca.

En estos últimos tiempos, cuando las tribus cercanas á Tánger hallábanse revueltas, cazadores españoles, en grupos de tres ó cuatro, salían á bastantes leguas del interior, como si tal cosa. Al cazador y al cabrero español el moro lo acoje sin recelo y hasta con simpatía. De entre las colonias europeas de Tánger, el español es el único que está familiarizado con el país, practica excursiones campestres y se interna tranquilamente como en casa propia.

¡Lástima grande que no hayamos sabido aprovechar estas disposiciones!

La colonización, propiamente dicha, en el interior de Marruecos, no será posible mientas subsista el régimen actual.

Importa que al cambiar las cosas no nos veamos en la necesidad de colonizar tierras francesas. Los alrededores de Alcázarquivir pueden convertirse en un edén con el trabajo de nuestros labradores. La superioridad de Marruecos sobre la Argelia es incontestable. La zona agrícola del N. O. de Africa, que en Argelia es la del litoral, ensanchándose hacia el O., siguiendo la conformación orográfica de esta parte del Continente, y en Marruecos prolongándose hasta el Atlas, es decir, abarca todo el país. Y en los llanos moghrebinos hay aguas por do quiera, á muy pocos metros de profundidad.

JAPONESES EN EUROPA

Habiendo circulado en Marsella el rumor de que habían llegado varios espías japoneses á bordo del vapor «Australia», el periódico «Petit Provensal» abrió una información, de la que resulta que, efectivamente 11 japoneses llegaron en dicho barco, pero que no permanecieron más que tres ó cuatro horas en la población, y que salieron la tarde del mismo día de su llegada para España, por la vía de Barcelona.

CUENTO

LAS VÍCTIMAS DEL AMOR

Era en la noche de los Santos. Las campanas en tristes vibraciones doblaban á muerto, difundiendo con su eco el apenado recuerdo que ofrece tan fúnebre tañido.

Una fervorosa oración escapábase de todos los labios por el eterno descanso de nuestros antecesores, y nuestro pensamiento, elevado hasta el trono de Dios, no podía separarse de nuestros difuntos.

El hombre más incrédulo no habría podido sustraerse al mágico efecto de aquel incesante y horrísono clamoreo, que, unido á la obscuridad de la noche, infundía en todo el vecindario la horripilante idea de la muerte.

Todas las familias reunidas lloraban la pérdida de sus padres, hijos, hermanos, parientes ó amigos y rogaban á Dios por el eterno descanso de su alma. Sólo en una modesta pero aseada casa veíase al calor del hogar, sola, muy triste y cabizbaja, una anciana mujer, que, cubierto el rostro con el delantal, lloraba la muerte de su esposo y quizá la de su único hijo, que ausente de ellos hacía ya más de seis años no tenían de él la menor noticia.

---

(8)

JOAQUINILLO

POR

Alberto González de las Gradillas.

(Conclusión.)

—¡Miserable tú y traidor ese canalla! Encolerizado y descompuesto, echando por la boca espuma y fuego por los ojos, se dirigió á ella, blandiendo un cuchillo y, al verse acometer, exclamó:—¡Mátale, Rosendo, que sólo á ti te quiero! No terminó la frase; con el corazón atravesado cayó en tierra.

—Ahora tú, defiéndete también. Me quitaste la paz y el sosiego; poco me importa ¡ya que también me quites la vida.

Rosendo que era un mocetón hercúleo, se abalanzó sobre él dándole un fuerte golpe que le hizo caer el suelo, entre tanto sacó una faca enorme y aquel se repuso. Frente á frente el uno del otro y, viéndose perdido Joaquinillo, se le ocurrió decir para distraer á su adversario: ¡¡Déjale que basto yo!!

Volvió este la cabeza creyendo que alguien le agredía por la espalda y entonces Joaquinillo, aprovechando terreno, sepultó su cuchillo en el pecho de aquél, que elevó su mirada á la infinita altura para no volverlo á hacer más.

—Nunca, ni con nadie hubiera obrado tan innoblemente—decía Joaquinillo—pero jamás pensé que tú, Rosendo, me traicionabas; de otra forma érame imposible quitarte la vida y debía quitártela: carezco de facultades qué á ti te sobran. Cara á cara no te podía matar, he tenido que esperar á que volvieses la cabeza; sin embargo, así no matan los hombres... ya lo se, pero que tampoco los hombres roban: el que roba es un ladrón, y los ladrones se matan de cualquier manera.

Miró á aquella mujer en quien había cifrado su dicha para algún día... y, viendo con espanto que él era el autor de la muerte de dos seres á quien tanto cariño profesara con el semblante humedecido en llanto y ahogando los tristes sollozos que el dolor hacía brotar de su garganta, acometió contra si quedando gravemente herido.

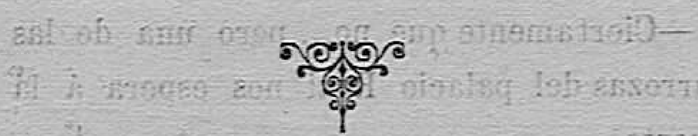
IV

Hasta el día siguiente nadie tuvo noticia de lo ocurrido, y Jaaquinillo que, con muy pocas señales de vida y con gran trabajo pudo confesarlo, cerraba los ojos para siempre al poco rato, pronunciando antes el sagrado nombre de la que le dió el ser.

V

Consternado el pueblo todo y despojado de la alegría que en él reinaba en vida de Joaquinillo, seguía la comitiva al féretro de éste; á los otros dos, acompañaban tan sólo las familias de los finados.

Eran próximamente las tres de una tarde templada... pero triste...; el cielo envuelto en densos y obscuros nubarrones anegaba la tierra en llanto... para que el llanto... fuese general y, á lo lejos, destacábase en primera línea una enlutada viejecita, única mujer incapaz de engañar á Joaquinillo, á la única también que le quería de verdad, ¡¡era su madre!!...



—¡Desgraciada de mí!,—lamentábase aquella triste viuda. ¡Huyeron para siempre la felicidad y contento de esta casa! ¿Por qué separarme de mi esposo?—¿Por qué no llevarme con él? ¿Por qué arrebatarme sino el amor y cariño de mi Alfredo?... ¡Dios mío, Dios mío, óyeme! ¡Ten compasión de mi desgracia! ¡Estoy sola, sola!... ¡Mi hijo no vuelve! ¡Estará con su padre!!...

¡Virgen María, ha muerto mi hijo!...

Un golpe estrepitoso sintióse en la puerta, y la pobre mujer, lleno el corazón de suspiros y vertiendo copiosísimas lágrimas, salió á preguntar qué deseaban.

Un bizarro capitán de Ingenieros presentóse á su vista como buscando alojamiento.

—Siento mucho—decía ella—no poder admitir á V. y satisfacer su deseo, pero una triste circunstancia me lo impide: soy viuda y carezco de medios para obsequiarle.

—¿Viuda usted? (¡Qué es lo que escucho!) exclamó aterrorizado. Abrid la puerta sin temor alguno y dejadme posar en vuestra casa, sin que en nada os preocupen obsequios ni agasajos, indignos de quien soy. ¡Bien me conoce!

Sin detenerse á más, penetra en la mísera vivienda de la viuda, y ahogando en su corazón el llanto la pregunta:

—¿Ha mucho que murió vuestro difunto?

—¡Ay! no, poco, muy poco.

El capitán dió un fuerte golpe con el pié en el suelo y un suspiro dejóse escapar de entre sus labios.

No pasó desapercibida para la viuda aquella demostración de sentimiento que hizo el militar, pero nunca supuso que aquél pudiera ser su querido Ernesto, su adorado hijo.

—¿No la quedó familia?, continuó interrogándola.

—¡Ay, Dios eterno!; no le sé contestar. Sólo un hijo tuvimos; mas ya ha seis años que salió de mi casa y no sé de él. Estaba enamorado de una joven tan buena como hermosa, pero nuestra fortuna, muy adversa á la suya, le privó de su mano. Era muy rica, y sus padres, de los más avaros, no podían consentir en casarla con el hijo de un pobre tejedor, aunque ella le tenía jurado amor eterno. Para probar su suerte abandona mi hijo estos umbrales, sale un día de casa, se despide, á nosotros se abraza y nos suplica, asomando una lágrima á sus ojos, que amemos á Mercedes, que la hablemos, y si algún día olvidase su amor, que ante su cara, ingrata la llamásemos: que él, si Dios le protege, volvería enseguida cargado de laureles, cruces y plata para poder casarse con la mujer que amó. ¡Marchó á una guerra! Mas ¡ay! desventurado. Si á esta casa volviera, se hallaría sin padre; vería que ahora es todo dolor, tristeza; ¡pues su madre se muere de sentimiento, que su amada Mercedes tampoco existe ¡víctima de su amor!, y que sólo esta pobre por él suspira... ¿Qué será de mi hijo?... ¡No vivirá tal vez!

—¡Su hijo vive! ¡Venga usted á mis brazos, madre querida! ¡Con que mi padre ha muerto!... ¡Con que Mercedes!...

Y sin pronunciar más, cayó exánime de dolor para no levantarse en los brazos de aquella desgraciada mujer, que, cubriéndole de besos y regándole con su llanto, no acertaba á separarse del cadáver de su malogrado Ernesto. ¡El amor le mató!

—¡Hijo querido, hijo de mi alma (exclama enloquecida), vuelva á oir yo tu voz! ¡Vuelve á mirarme! ¡No te alejes así, prenda adorada! ¡Contesta..., contesta..., que el alma me la partes!

Ernesto no existía: el frío de la muerte se apoderó de él. Su tristo y cariñosa madre pasó toda la noche velando el inanimado cuerpo y pidiendo á Dios la llevase á su lado.

Al día siguiente, cuando se procedía á la conducción al cementerio del infortunado capitán, la desventurada viuda, anegada en llanto, elevó su vista al firmamento, y echándose sobre el cadáver de su hijo, entregó el alma á Dios. ¡La había escuchado!

¡La pena y el amor les dieron la muerte!

PEDRO ALVAREZ.

Villovela 7 de Noviembre de 1904.

UN CONCURSO

La Academia de Derecho y Ciencias sociales de Bilbao abre un concurso público para premiar con 1.000 pesetas y la impresión en su caso, la mejor Memoria que se presente sobre el tema «Proyecto razonado de las Reformas que deben introducirse en la legislación española para la disminución de los delitos de sangre.»

Los concursantes hallarán en la Secretaría de dicha Academia cuantas explicaciones estimen convenientes.

Bases generales de la convocatoria

1.º Deberán ser los trabajos originales é inéditos, escritos en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con una lema, que será escrito en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignarán el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

2.º Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Academia, Ronda, núm. 22-Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

3.º El premio se adjudicará al mérito absoluto.

4.º El jurado podrá adjudicar el número de accesits que crea conveniente. Para hacer público el nombre de los favorecidos, se consultará antes con los interesados.

5.º El jurado calificador lo compondrán los Académicos Excelentísimo Señor D. Pablo Alzola, Presidente; Ilmo. Señor D. Hipólito Valdés, D. Enrique Ocio, Don Gregorio Balparda (vocales) y D. Joaquín Ibargüengoitia, Secretario.

6.º Quedan reservados al autor premiado la propiedad y todos los derechos de su obra, pudiendo la Academia imprimirla cuantas veces tenga por conveniente, pero con el compromiso de no poner á la venta los ejemplares.

7.º No se devuelven los originales de los trabajos presentados.

Los sobres cerrados correspondientes á los trabajos no premiados y los que se inutilicen á voluntad de los autores premiados con Accesits, serán quemados públicamente después del fallo del jurado.

8.º La calificación del jurado se comunicará oportunamente al autor ó autores premiados, y desde ese momento, el premio queda á su disposición.

NOTAS POLÍTICAS

Continuó ayer en el Senado el debate acerca de la ratificación del convenio con la Santa Sede, interviniendo para alusiones el Sr. Salvador, á quien contestó el Sr. Rodríguez San Pedro, reconociendo ambos que el asunto está suficientemente discutido y que ha perdido todo su interés, como lo demuestra el incidente ocurrido al abrirse la sesión.

Había, no obstante, deseos de saber cuál es la opinión y la actitud del Episcopado español, y, por esto, cuando el señor obispo de Tuy comenzó su discurso, volvieron á poblarse los escaños, y la Cámara recobró el animado aspecto de días anteriores, que volvió á perder en cuanto terminó su elocuente oración parlamentaria el reverendo prelado.

***

Como estaba anunciado, ayer se puso á discusión en el Congreso el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley, del Sr. Fernández Villaverde, sobre saneamiento de la moneda.

El debate, sin embargo, quedó suspendido hasta la sesión que habrá de celebrarse esta tarde, y no ciertamente por dificultades creadas por el Gobierno, sino á causa de la actitud de las oposiciones, las cuales después de haber mostrado decidido empeño en que la discusión comenzara, hoy, por lo visto, piensan de manera muy distinta, como lo demuestra el hecho de que los señores Urzáiz, Alvarado y Ríu, encargados de consumir los diferentes turnos contra la totalidad del proyecto, manifestaran sus propósitos de no intervenir en el debate.

A más de esto, cuando el Sr. Fernández Villaverde hubo terminado su discurso, en el que encareció la importancia del proyecto, requiriendo de paso á las oposiciones para que éstas concretaran su opinión, los señores López Puigcerver, conde de Romanones y Azcárate consideraron necesario, antes de entrarse de lleno en el debate, que el Gobierno expusiera con claridad y precisión su criterio respecto al asunto que iba á discutirse.

En vista de ello, el Sr. Maura manifestó que, aunque no se halla en absoluto conforme con el proyecto, como quiera que el asunto á que se refiere es de gran importancia, no había tenido inconveniente alguno en que se discutiera; con tanto mayor motivo, cuanto que la presentación del mismo no llevaba envuelta finalidad política de ningún género.

***

Después de la sesión se reunieron en el Congreso las minorías liberales para adoptar algunos acuerdos relacionados con los asuntos parlamentarios pendientes.

Se habló de la discusión del proyecto del señor Villaverde sobre los cambios y saneamiento de la moneda, quedando decidido que intervengan en ella los señores de Romanones y Puigcerver.

Para formar parte de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley de los suplicatorios se designó á los señores Puigcerver y Suárez Inclán.

También se trató del homenaje con que los liberales tratan de obsequiar al marqués de la Vega de Armijo con motivo del cincuenta aniversario de su vida política.

Se designaron dos diputados para que organicen el homenaje, que probablemente consistirá en un banquete.

***

Al retirarse anoche el señor Maura del Congreso manifestó que estaban designados los diputados que habían de formar la Comisión de los Suplicatorios, faltando únicamente el representante de la minoría republicana.

Hoy quedará completa la Comisión, y mañana se reunirán las secciones para que se verifique la elección.

***

Ha llegado á Madrid el Sr. Brisac, africanista, quien se propone organizar un gran mitin en Cádiz para fines de Diciembre con objeto de fomentar las corrientes comerciales con Marruecos:

Al efecto ha conferenciado con el exministro Sr Villanueva, á quien ha ofrecido la presidencia de dicho acto.

El Sr. Villanueva aceptó gustosísimo.

También conferenciará con hombre políticos de todos los partidos para obtener su cooperación.

***

En la sesión de esta tarde del Senado hará uso de la palabra el Sr. Labra, ocupándose extensamente del Convenio con la Santa Sede, según anunció en la sesión de ayer, y estudiando detenidamente y apoyando sus impugnaciones en los conceptos recogidos del discurso del señor obispo de Tuy, al que indubablemente aludirá, para que aclare, en una rectificación á su discurso, algunos términos emitidos ayer.

†

Mañana, á las ocho, tendrá lugar en el altar de Santiago, de esta Santa Iglesia Catedral, la misa de privilegio por el alma del M. I. **Sr. Dr. D. Eustaquio Jaso y Gil**, y á las diez, la solemne en el altar mayor.

La familia ruega á los amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Mercado semanal.

Van aminorando mucho las entradas de pimientos, tomates y cebollas por lo que los precios de estos tienden al alza.

Las patatas han tenido aumento de medio real en arroba y las carnes de cerdo se han declarado en constante subida.

Así y todo las entradas son cortas y cotizamos:

Garbanzos buenos de 50 á 60 reales fanega, regulares de 35 á 40, y medianos de 25 á 30.

Alubias.—Suben su precio 2 reales en arroba sobre la cotización anterior, ó sea: del país, á 7 y 7'50 pesetas; del Barco, á 9 y 9'50 íd.

Pimientos.—Docena de los buenos, de 40 á 50 céntimos, y los regulares á 25; tomates, á 1'50 y 1'60 pesetas arroba.

Patatas.—1'10 á 1'50 pesetas arroba, según clase y procedencia.

Uva tinta á 0'30 y 0'35 pesetas kilo; manzanas de 0'30 á 0'40 íd.; peras á 0'45 y 0'50; queso, de 2'25 á 2'75 pesetas.

Nueces.—En baja, han entrado bastantes, cotizándose á 11 pesetas fanega.

Castañas.—Han entrado muchas, y su precio es de 10 á 11 pesetas.

Piñón.—Escasea cotizándose á 11'50 y 12 pesetas fanega.

Caza.—Abundante, pagándose los conejos de 1'25 á 1'50 pesetas; liebres de 2'50 á 2'75 una.

Pollos.—La pareja de 3 á 3'50 según tamaño.

Gallinas.—A tres pesetas una.

Huevos.—A 1'60 pesetas docena.

Cerdos.—Con una entrada de unos 40 canales que fueron codiciados y se despacharon todos, se han pagado las clases regulares á 18 pesetas la arroba y los superiores á 18'50.

La tendencia, á pesar de lo abundante que es la montanera, es de alza, contribuyendo á ello la escasez, según dicen, de ganado.

El buen sebo del de esta provincia hace que sea solicitado para Madrid y á esto también se debe los precios altos que sostiene.

NOTICIAS

Funerales por la Princesa

Esta mañana han tenido lugar los funerales en sufragio de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Al piadoso acto, han concurrido numerosas comisiones civiles y militares.

Entre ellas estaban el Ayuntamiento, asistiendo el Sr. Zúñiga como alcalde, los concejales señores Lotero, Ramírez, Arango, Carretero (D. F.), Llovet y el secretario señor Zamarriego.

El Instituto estaba representado por los Sres. Colomés y Fuentes.

El Gobernador militar Sr. Ollero, con ayudante y comisiones militares.

El Gobernador interino, Ingeniero jefe del distrito forestal D. Gabriel de Oliva; D. Faustino Navarrete, Jefe de Estadística; D. Justo Morales, Jefe de la Sección de Instrucción pública, y don Joaquín Odriozola, Arquitecto municipal.

El acto celebrado hoy ha sido una verdadera manifestación de las innumerables simpatías que gozaba en esta ciudad la difunta Princesa.

De primera enseñanza

El día 7 del mes actual se inauguró la escuela nocturna de adultos en Villaverde de Iscar, por el profesor de la de niños, D. Gregorio Aguado.

Denuncia rural

Han sido denunciados los dueños de once reses vacunas que estaban pastando abusivamente en la dehesa de Navalrincón, de la pertenencia del Real Patrimonio de San Ildefonso.

En el encerradero denominado Navalrincón y bajo la custodia de Isidro Velasco, han quedado depositadas en la tarde de ayer cinco reses de ganado vacuno cuyo dueño se ignora y que se encontraron desmandadas en el pinar de Balsaín creyéndose sean del pueblo de Cercedilla.

Ayer fueron detenidos y conducidos á la inspección de vigilancia, cinco muchachos que se encontraban jugando á los prohibidos.

El Excmo. Ayuntamiento no celebró ayer sesión por falta de concejales; la sesión tendrá lugar el próximo día 11.

Dos mujeres llamadas Francisca de Andrés Martín y Valentina Albertos Ramírez han promovido un fuerte escándalo en la mañana de hoy yéndose á las manos y propinándose algunos golpes.

Hurto de pinos

Habiendo tenido noticia la guardia civil del puesto de Turégano de que en un pinar de la propiedad de D. Ambrosio

(253)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Y Raoul alargó el brazo en dirección al cordón de una campanilla.

El desconocido detuvo aquel movimiento.

—Es inútil, caballero—dijo en seguida.

—Sin embargo, me figuro que no iremos á pie.

—Ciertamente que no... pero una de las carrozas del palacio Real nos espera á la puerta.

—¡Ah!—dijo Raoul por segunda vez.

Y tomando su sombrero, ciñó la espada, cogió los guantes y dijo:

—Estoy dispuesto.

—Entonces, caballero, partiremos cuando lo tengais á bien.

—Pasad, señor; yo os sigo.

—No, caballero... os ruego que paseis delante.

Raoul se encogió de hombros y pasó.

En el patio vió dos ó tres hombres vestidos de negro como su desconocido visitante, pero de mucho peor aspecto, que se paseaban con los brazos cruzados á la espalda.

Dos criados, que tenían todo el aspecto de alguaciles disfrazados, estaban de pie al lado de la carroza.

Uno de ellos abrió la portezuela.

—Subid, caballero—dijo el desconocido.

Raoul obedeció.

Su compañero se instaló, no á su lado, sino enfrente, después de haber dado orden de dirigirse al Palacio Real.

Los dos criados subieron á la zaga, y el carruaje se puso en movimiento.

LXV

Un interrogatorio extraño

—¿Me permitís, señor, dirigiros una pregunta—preguntó Raoul á su acompañante,—y prometeis responderme con sinceridad?

—Estoy á vuestras órdenes, caballero... Preguntadme todo lo que juzgueís conveniente... Yo prometo responderos con la mayor sinceridad.

—Pues bien... ¿Sois un exento y yo soy vuestro prisionero?

El desconocido hizo un movimiento de cabeza.

—La pregunta es compleja—dijo enseguida,—y la respuesta es embarazosa, por lo menos por lo que se refiere á la segunda parte de ella.

«Voy sin embargo, á hacer lo posible por dejaros satisfecho.

—«En primer lugar, es cierto que soy un exento; vuestra perspicacia lo ha adivinado. En segundo lugar, no es que precisamente seais mi prisionero, pero tampoco podeis consideraros en libertad.

»No os he detenido ni soy vuestro guardián, soy vuestro acompañante; pero un acompañante del cual os oscostaría gran trabajo separaros.

»Mas creo, por otra parte, que inmediatamente después de vuestra entrevista con monseñor el Regente, quedaréis libre y desembarazado de mi compañía.

—¿Pero y si ahora hubiese yo reusado el seguiros?

—Eso no era de temer en un caballero con tanta experiencia como vos.

—Sin duda, pero admitamos esa resistencia improbable...

—Admitámosla, puesto que lo deseais...

—¿Y bien?

—Y bien, caballero, ese caso estaba previsto.

—¿Y qué hubiera ocurrido ante mi resistencia?

—Me hubierais obligado á obrar de un modo enojoso y contra mi voluntad... y me hubiera visto precisado á deteneros en virtud de una orden de arresto que tengo en el bolsillo... y por mi parte me alegro mucho de que las cosas hayan ocurrido de esta manera.

—¿Sabeis—dijo Raoul á aquel exento tan político y delicado—que esta noche pasada he cenado en el Palacio Real con el Regente?

Gallego y D. Santos Borreguero venían hurtando los pinos talares que dicho pinar tenía, empezó á practicar gestiones dando por resultado el descubrimiento del autor Enrique Homillas de Andrés, pastor de oficio y avencidado en el pueblo de Veganzones.

En Madrid se halla enferma de gravedad, la respetable madre de nuestro querido é ilustre amigo y paisano D. Eleuterio Delgado, Director gerente de la Arrendataria de Tabacos.

Hacemos los votos más fervientes por el alivio de la enferma.

Pablo Iglesias en Segovia

Ayer con dirección á Santander, donde ha de inaugurar las conferencias de extensión universitaria, pasó por esta Capital el batallador jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias, siendo saludado en la estación por algunos amigos particulares.

Parece que el elocuente orador ofreció hacer una visita á Segovia, cuando sus tareas de propaganda se lo permitan.

Después de pasar una larga temporada en Segovia, hoy ha salido para Madrid doña Filomena Bayón viuda de don Francisco de la Piñera, en compañía de su distinguida familia

—También ha salido para la Corte, el conde de Almodóvar

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Hállase enfermo un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Fermín Trujillo.

Deseamos un rápido restablecimiento al enfermito.

Casino Militar

El próximo domingo, á las seis de la tarde, se celebrará un baile de confianza en los salones del Casino Militar.

Como todas las fiestas que celebra la distinguida sociedad estará muy animada.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Ricardo Bayo Villarroel, Comisario de Guerra de primera clase, y distinguido amigo nuestro, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

A su inconsolable viuda, á sus hijos y familia toda reiteramos nuestro pésame al conmemorar hoy el aniversario de aquella dolorosa pérdida.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería, D. Ubaldo Rexach.

Sea enhorabuena.

Recordamos á nuestros lectores que en consonancia con el anuncio publicado en este periódico, en la mañana del próximo lunes se procederá á la venta en subasta, de varios caballos desechados para el servicio de la Academia de Artillería.

Esta mañana á las ocho, ha salido de Segovia para incorporarse á su destino al cumplir la licencia que venía disfrutando nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería Sr. D. José Dicenta.

Ha sido declarado monumento nacional, previo informe de las Academias de San Fernando y de la Historia, el famoso Castillo de la Mota, situado cerca de Medina del Campo, disponiéndose la conservación de tan bella fortaleza.

Ha regresado á Sepúlveda el Presidente de la Diputación provincial, D. Enrique Gil Asenjo.

Con motivo de haber celebrado hoy su sesión mensual la Comunidad de Ciudad y Tierra, ha permanecido algunas horas en Segovia el Diputado provincial y sexmero, D. José Bermejo Mayoral.

La Unión mercantil

En esta favorecida sociedad se celebrará el domingo próximo una agradable velada, poniéndose en escena la lindísima comedia de Miguel Echegaray «El octavo no mentir.»

La obra tendrá el siguiente reparto: «Pepita», Srta. Gómez; «Jesusa», señorita Martín; «Matilde», Srta. Caamaño; «Paco», Sr. Palacios; «Don Antonio», señor Toledo; «El Marqués», Sr. Lumbreras; «El Vizconde», Sr. Diaz; «Julián», Sr. Sainz; Un criado, Sr. García.

Terminará la velada con dos horas de baile,

Boletín religioso.

Santos del día 11

San Martín, obispo, San Bartolomé y Santo Toribio.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 10 de Noviembre de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	684'00
Temperatura del aire	9'0
Id. máxima del sol del día anterior	23'0
Id. id. á la sombra	12'2
Id. mínima en la noche última	1'2
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Dirección del viento	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	»
Estado del cielo	Desp.º

MERCADOS

SEGOVIA 10

Trigo.—En paneras se han vendido 280 fanegas á 52 reales una.

De cebada se han vendido 200 á 32.

En almacenes continúan pagándose las 94 libras de trigo superior á 50 reales.

Arévalo 9

En el mercado de hoy entraron 296 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales, con tendencia firme.

Centeno á 38 reales fanega; cebada á 33; algarrobas á 40.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 9

El mercado paralizado.

Faltan vendedores.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Medina á 51'50 reales las 94 libras y de Aranda de Duero á 50'50.

Han llegado 13 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 9

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 40.

Avena á 19.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo y 2 de harina para Coruña.

El Corresponsal.

Salamanca 9

En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado hoy ante S. M., no ha ofrecido interés alguno.

El Sr. Maura, como de costumbre, dió cuenta al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios, indicando la seguridad de que sea aprobado el convenio con Roma, en la forma proyectada par el Gobierno.

Hablando el Presidente del Consejo de política extranjera manifestó que el incidente surgido en el Parlamento francés entre el ministro de la Guerra y el diputado Sylvetón había contribuido para fortalecer más á aquel Gobierno.

Firma

El ministro de la Gobernación ha presentado á la firma un decreto convocando á elección de un senador por Navarra.

También el ministro de la Guerra ha firmado algunos decretos de personal que en nada afectan á Segovia.

Comisiones

El Sr. Maura ha dicho que el Congreso se reunirá en secciones para dictaminar sobre los proyectos de ley de procesamiento á los Senadores y diputados y de represión de huelgas.

Los alcoholeros

Desde las dos de la tarde está conferenciando la comisión de alcoholeros con el Presidente del Consejo.

Huelga de panaderos

Se teme surja de un momento á otro una huelga de panaderos.

Algunos elementos pertenecientes á ese numeroso gremio se agitan en tal sentido y parece que cuenta con el asentimiento de gran número de obreros.

También el Ayuntamiento adopta las medidas oportunas para evitar las funestas consecuencias de la huelga.

Fuga de un empleado

Un empleado del Banco de Argelia se ha fugado, llevándose veinte mil duros, pertenecientes á aquella sociedad de crédito.

Senado

Después de la lectura del acta el Sr. Labra reanuda su discurso sobre el Concordato.

Congreso

El ministro de Marina vestido de uniforme lee el proyecto de fuerzas navales para 1905.

El Sr. Morayta protesta de la sabvención de cinco millones concedida para llevar á cabo la Gran vía.

Le contesta el alcalde de Madrid, exponiendo los beneficios que las obras han de reportar á la industria madrileña, y muy especialmente á la clase obrera.

De la guerra

Dicen de Lasude (Creta) que ayer han llegado tres torpederos rusos.

Los japoneses han reducido al silencio, en Port-Arthur, los fuertes Ehrlunachan y Singsunchan.

Ahora dirigen el principal ataque contra Itzuchan.

Don Jaime se encuentra ya restablecido de su enfermedad, y ha vuelto á tomar el mando que tenía en el ejército ruso.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'10
Amortizable al 5 por 100	98'10
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	414'00

CAMBIOS

París á la vista	36'40
Londres á la vista	34'31

EL CORRESPONSAL

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ricardo Bayo y Villarroel

Comisario de Guerra de primera clase, condecorado con las medallas de Alfonso XII, Cruz Roja del Mérito Militar y otras varias por méritos de guerra, Caballero de la Orden de Isabel la Católica,

FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 11, en la capilla del Carmen, de ocho á once, y en los Establecimientos de Beneficencia, asi como el culto al Santísimo Sacramento que de cuatro á cinco celebran las Religiosas de Corpus Christi, serán aplicacadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Segovia, Madrid-Alcalá, Salamanca, Pamplona, Ciudad Rodrigo, Avila, Oviedo y Vitoria, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa, comunión, parte de rosario ó cualquier acto piadoso en sufragio del alma de dicho señor.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos datos referentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



MENAJE DE ESCUELA

Se vende usado en condiciones arregladas. Darán razón en la Administración de este periódico.

SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33
SEGOVIA

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Soluc ón Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TARTANA PARA VIAJEROS
DE
Turégano á Segovia.

Salida de Turégano, 6 de la mañana.

Vuelta, salida de Segovia, tres de la tarde.

Precio, 2'50 pesetas asiento de ida y lo mismo la vuelta.

En Segovia, posada del Gallo.

En Turégano, Plaza Mayor, casa de Angel Paz.

Venta de pinos

En el pueblo de Marazoleja de esta provincia, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, y hora de las once de la mañana, un remate extrajudicial y por pujas á la llana en orden ascendente, de 540 pinos maderables, divididos en tres lotes.

El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda jurado del Pinar de abajo, Marcos Herranz, residente y vecino en el propio Marazoleja.

Vacas suizas

Se venden tres.

Razón, en el Velódromo, Segovia.

Pastos

Se subarriendan los pastos del cuartel del «Rancho del Faro», del señor Marqués de Lozoya, término de Santo Domingo de Pirón, desde el día de la fecha hasta el 8 de Abril.

Para tratar, dirigirse á Francisco Merino, en Villovela de Pirón.

Venta

de una casa y un encerradero, con un gran corral, en el pueblo de Hontanares.

Para tratar, con D. Florentino Calle, Real del Carmen, 26, peluquería, Segovia.

FLEGE

Se vende en la Administración de este periódico.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura porque aumenta el apetito, auxilia la** acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. **Es de éxi**to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30,** farmacia, **Madrid,** y principales de Europa y América.